



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

**PE/000444-03** *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, relativa a personal que presta servicios en la empresa pública ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de la Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por la Procuradora D.ª Ana María Carmen Redondo García, PE/000444, relativa a personal que presta servicios en la empresa pública ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 21, de 6 de octubre de 2011.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 24 de noviembre de 2011.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: María Josefa García Cirac

---

Contestación a la Pregunta con respuesta Escrita, referencia P.E./0800444, formulada por la Procuradora D.ª Ana María Redondo García, perteneciente al Grupo Parlamentario Socialista, relativa a personal que presta servicios en la empresa pública ADE Parques Tecnológicos de Castilla y León.

En contestación a las cuestiones que se plantean en la pregunta de referencia y según se informa por la empresa pública ADE Parques Tecnológicos y Empresariales de Castilla y León, no tiene suscrito contrato o convenio alguno con terceros, en virtud del cual se desarrollen actividades vinculadas a la gestión o funciones de la sociedad. Ello sin perjuicio de los servicios contratados referidos al asesoramiento, auditoría y recepción del edificio.

Valladolid, 11 de noviembre de 2011.

El Consejero,  
Fdo.: Tomás Villanueva Rodríguez